



Participación Ciudadana y gestión del presupuesto
participativo de la municipalidad distrital de Víctor Larco
2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Br. CABRERA VASQUEZ ANA MARIA

ASESOR:

Dr. Edilberto horna clavo

SECCION:

Ciencias Empresariales

LINES DE INVESTIGACION:

Reforma y modernización del estado

PERU - 2018

PAGINA DEL JURADO

Mg. José Manuel Cubas Vargas
Presidente del jurado

Mg. Rolando Mendoza Giusti
Secretario del jurado

Dr. Edilberto Horna Clavo
Vocal del jurado

DEDICATORIA

A mi hijo Julio Mateo, es mi motivación para superarme día a día. Mis triunfos y éxitos le pertenecen solo a Él.

Ana María.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor de investigación y docentes por sus enseñanzas a lo largo del proceso formativo en la Maestría.

A mi hijo y familia, por su apoyo incondicional, en el logro de este sueño.

Ana María.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

La autora Ana María Cabrera Vásquez, identificada con DNI N° 46357801; estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Posgrado, con la tesis titulada: **“Participación Ciudadana y Gestión del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017”**. Declaro que es de mi autoría.

Declaro, asimismo que la bibliografía empleada para la elaboración y desarrollo de la presente tesis, han sido debidamente citadas, acorde a las exigencias de las normas internacionales de investigación.

La presente investigación, además está sujeta a ser revisada en los sistemas informáticos anti plagios, en virtud que no ha sido presentada previamente de forma total ni parcial para la obtención de otro grado académico

En tal sentido, con respecto a información que hubiere sido usada sin considerar las fuentes bibliográficas, asumo las responsabilidades y me someto a la normatividad de la Universidad.

Trujillo 17 de octubre del 2018.



ANA MARÍA CABRERA VÁSQUEZ
DNI N° 46357801

PRESENTACION

Señores miembros del jurado

Presento la tesis de investigación titulada “**Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco**” de acuerdo al Reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, para obtener el grado académico de maestro en Gestión Pública.

La investigación ha sido elaborada de acuerdo al esquema de tesis requerido por la Universidad, contando de seis capítulos.

En el capítulo primero tenemos la introducción al estudio considerando, la realidad problemática, los trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos.

En el segundo capítulo abarca los temas relacionados a la metodología, de la investigación, como diseño, variables, operacionalización, población, muestra; además de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos y los aspectos éticos.

En el capítulo tercero desarrolla los resultados de la investigación, los mismos que han sido obtenidos en función a la información y recolecta.

En el sexto capítulo comprende las conclusiones y recomendaciones finalizando con el séptimo capítulo de las referentes.

En el sentido espero cumplir los requisitos de aceptación y aprobación de las tesis.

El Autor.

INDICE

PAGINA DEL JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	¡Error! Marcador no definido.
PRESENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
INDICE.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Realidad problemática.....	10
1.2 Trabajos previos.....	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	18
1.4 Formulación del problema.....	25
1.5 Justificación.....	26
1.6 Hipótesis del estudio.....	29
1.7 Objetivos.....	29
II. MÉTODO.....	31
2.3 Población y muestra.....	36
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	36
2.5 Métodos de análisis de datos.....	38
2.6 Aspectos éticos.....	38
III. RESULTADOS.....	40
IV. DISCUSIÓN.....	49
V. CONCLUSIONES.....	53
VI. RECOMENDACIONES.....	55
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	56
ANEXOS.....	58

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló en la Municipalidad distrital de Víctor Larco, con la finalidad de consolidar la participación ciudadana en la gestión pública, mejorando los procesos de acceso y participación ciudadana en pos de lograr que la administración municipal sea más eficiente, dinámica y transparente.

En los últimos años la participación de la ciudadanía en las políticas públicas, juega un rol preponderante y aparece asociada a los diferentes niveles de gobierno, convirtiéndose en un mecanismo asociado a procesos que buscan consolidar la democracia, mayor transparencia y un mejor funcionamiento de la gestión pública. En ese sentido, es necesario proponer estrategias de empoderamiento ciudadano que permita la participación de la ciudadanía, constituyéndolos como actores principales en la gestión presupuestal municipal.

Desde esa óptica el estudio de la variable de investigación participación ciudadana ha sido analizada en base a tres dimensiones como son política, social y administrativa; con lo cual se buscará establecer un grado de relación con la variable presupuesto participativo, la misma que es abordada en base a las dimensiones siguientes: Educación presupuestaria, ciudadanía y organización.

En el aspecto metodológico, es una investigación básica, de diseño no experimental, en virtud que el estudio de la problemática planteada, se realizara sin manipular las variables de estudio, es decir, serán analizadas en su estado natural. Asimismo, al desarrollarse la investigación en un tiempo determinado, es transversal y correlacional en razón que busca determinar la relación entre las variables de estudio participación ciudadana y presupuesto participativo.

Palabras Claves: Participación ciudadana, presupuesto participativo, gestión pública, transparencia.

ABSTRACT

The present investigation was developed in the District Municipality of Víctor Larco Herrera, having as main objective to determine the relation between the citizen participation and the participative budget; with the purpose of consolidating citizen participation in public management, improving access and citizen participation processes in order to make the municipal administration more efficient, dynamic and transparent.

In recent years, the participation of citizens in public policies plays a predominant role and appears associated with different levels of government, becoming a mechanism associated with processes that seek to consolidate democracy, greater transparency and better management performance public. In this sense, it is necessary to propose citizen empowerment strategies that allow the participation of citizens, constituting them as main actors in municipal budget management.

From this perspective, the study of the citizen participation research variable has been analyzed based on three dimensions, such as political, social and administrative; which will seek to establish a degree of relationship with the variable participatory budget, which is addressed based on the following dimensions: Budgetary education, citizenship and organization.

In the methodological aspect, it is a basic research, of non-experimental design, in virtue of which the study of the problematic raised, will be carried out without manipulating the study variables, that is, they will be analyzed in their natural state. Likewise, when the research is developed in a specific time, it is transversal and correlational in that it seeks to determine the relationship between the variables of citizen participation study and participatory budget.

Keywords: Citizen participation, participatory budgeting, public management, transparency.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

En la actualidad, la participación ciudadana ha experimentado una importante transformación, en virtud que existe un consenso mundial de que la población participativa ayuda a que los procesos de entidades estatales sean más eficientes y transparentes, conllevando a que las municipalidades mejoren sus procedimientos de gestión administrativa, aumentando significativamente la participación democrática.

Normativamente, nuestra legislación ha ido regulando y consolidando la participación ciudadana mediante una serie de leyes, como son la Ley N° 26300 – “Ley de participación y control ciudadano”, que instituyó normativas de participación ciudadana y formas de control; la Ley N°27783 - “Ley de bases de la descentralización”, la cual establece que los municipios deben discutir sus procedimientos y presupuestos con la colaboración de los vecinos; posteriormente se promulga La Ley N° 28056 del presupuesto participativo, así también como la Ley N° 27806, nos brinda facilidades y acceso a la información y los detalles públicos que se informan de manera transparente a través de las entidades públicas.

En ese sentido, si bien es cierto se cuenta con una serie de normas que tiene como finalidad consolidar la participación ciudadana, y el acceso de los ciudadanos a la información pública de las diversas entidades municipales; sin embargo, observamos que las diferentes entidades públicas y de forma principal los gobiernos locales tienen problemas en los sistemas de acceso a la información y participación por parte de los ciudadanos.

Con base a lo señalado en líneas precedentes se tiene: Deficiencias en la gestión de las áreas de las distintas entidades públicas y sobre todo en las de presupuestos, fallas en la administración y de sus procesos administrativos, falta de liderazgo y poca participación grupal, fallas de este tipo se encargan de

mermar la eficiencia y eficacia de las diferentes áreas de las entidades provinciales y distritales.

En las municipalidades la colaboración de los ciudadanos se ve como una forma de ralentizar sus procedimientos, ya que pueden dar opiniones que no concuerden con los procesos y procedimientos ya establecidos en sus proyectos, es por eso que hay una escasa participación, además del desinterés de muchos de los integrantes de la población.

La problemática antes esbozada se ve reflejada a nivel regional en las diferentes municipalidades provinciales y distritales, donde existe carencia de participación ciudadana y por ende falta de difusión de los presupuestos asignados a la población por medio de las Municipalidades provinciales y distritales.

En primer lugar, se evidencia la existencia de empirismos aplicativos en la gestión y administración de los presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, a efecto existe el desconocimiento y la minoritaria aplicación de los conceptos básicos existentes en torno al tema de participación ciudadana y presupuesto participativo, esto en los distintos administrativos y funcionarios que se hacen responsables de la gestión y los agentes de las organizaciones civiles participantes del mismo. Es incipiente el nivel de aplicación de los principios que rigen el presupuesto participativo. Establecidos en la Ley marco de presupuesto participativo. Carece de una buena formulación política, desde los gobiernos locales, no promueven mecanismos a que beneficie a la ciudadanía el presupuesto participativo. Asimismo, carece la distribución y planificación del recurso”.

Es preocupante que no se viene tomando en consideración los dispositivos contenidos en la Ley de los Derechos de Participación y Control ciudadanos – Ley N° 26300; la cual regula los derechos de los ciudadanos participar y ser entes fiscalizadores y de control, respecto a lo relacionado con la gestión presupuestaria y a los fondos públicos.

El capítulo IV de la Ley N° 26300, regula sobre la demanda de rendición de cuentas; estableciendo en el artículo 31°, Que: Mediante la rendición de cuentas

la ciudadanía tiene el derecho de exigir (interpelar) a las autoridades que informen sobre la ejecución presupuestal, la inversión y uso de los recursos. Ante ello, es obligación de las autoridades dar respuesta lo requerido por la población.

Asimismo el artículo 32, señala que con respecto a la interpelación ciudadana para la rendición de cuentas, el pliego interpelatorio, debe establecer preguntas claras y completamente relacionadas de la ejecución presupuestal y uso de los recursos.

Finalmente respecto al proceso de rendición de cuentas, los artículos 34° y 35° de la ley en mención, señalan que la rendición de cuentas debe ser solicitada mínimamente por el 20% de la población; una vez solicitada, la autoridad electoral notifica a la autoridad de quien se demanda rendición de cuentas, la misma que está obligada a publicar y dar respuesta al pliego interpelatorio

Sin embargo, pese a que existe una regulación expresa sobre la rendición de cuentas en un mecanismo legal, existen limitaciones en la articulación de los mecanismos de planificación y concertación, como consecuencia ha generado ausencia de la voluntad política, la poca convocatoria, la inexistencia de la asignación equitativa de los recursos y acciones a tomar. Se ha podido evidenciar el incumplimiento en la aplicación de Ley N° 27806 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública), no brindándose la información detallada al público, creando incertidumbre en los moradores en cuanto a la transparencia de la municipalidad.

Por último, hemos encontrado limitaciones y distorsiones en los corolarios de la aplicación in situ del presupuesto participativo ejecutado en la Municipalidad distrital de Víctor Larco, como consecuencia ha habido malos resultados por encontrar las deficiencias, carencia en la competitividad, el incumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto y ausencia de una nueva gobernanza participativa”.

Finalmente, esta investigación comprende el estudio de la realidad de los gobiernos locales, siendo de suma importancia verificar la relación existente, sea significativa o no entre las variables, por ello tomamos esta problemática como tema de investigación

1.2 Trabajos previos

La presente investigación se sustenta en el análisis y trabajos previos desarrollados con respecto al tema sub materia de estudio:

1.2.1 En el ámbito internacional

Campos (2014), realizo la presente investigación para optar por el grado de Doctor en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, la misma que se desarrolló la Universidad de Castilla – La Mancha, España. La tesis desarrollada es sobre: *Participación ciudadana y administración Local*. Investigación no experimental, enfoque cuantitativo, de nivel comparativo. El objetivo de la investigación fue determinar la influencia de la participación ciudadana en la administración local.

Las conclusiones a las que arribo el autor, es que la participación ciudadana, implica el proceso de actuación de la población en los asuntos públicos, bajo determinadas directrices reguladas en normas legales. Sin embargo La administración global española a pesar de tener medios tecnológicos implementados para la concurrencia de la población, no impulso a una masiva asistencia, encontrándose una asistencia simbólica en comparación con la administración local, que tuvo más concurrencia, realizando propuestas que integren de manera efectiva y significativa a los vecinos y la población en general. (p.407)

Con respecto a la participación ciudadana, concluye que es una institución jurídica regulada en la legislación Española, considerándola como un derecho fundamental la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esta participación se da bajo mecanismos regulados en Ley y por medio de organizaciones sociales; siendo en las

administraciones locales donde se a efectivizado de forma más eficiente la participación ciudadana. (p.413)

González (2014), a fin de optar por el grado de maestro en Ciencia Política y Administración Pública, desarrollo la investigación: *Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública*, en la Universidad de Carabobo, Bárbula, 2014. El objetivo principal del estudio fue proponer estrategias de empoderamiento y control ciudadano en los asuntos públicos. Para ello, considero como población 40 administrativos adscritos a la unidad de gestión y participación del ciudadano, utilizaron cuestionarios para la recolección de información utilizando está técnica de análisis de la información, dentro de un diseño experimental de enfoque cuantitativo.

En el desarrollo de la Investigación, arribo a la conclusión, que para la participación ciudadana se debe brindar fórmulas y estrategias de empoderamiento ciudadano que permita la participación continua y veraz de la ciudadanía, constituyéndolos como actores principales en la gestión presupuestal municipal, encontrándose que un 74% de la población contribuyo en las decisiones municipales en cuanto a la implementación presupuestal, esto conlleva la mejora en la gestión de implementación presupuestal, tomando en cuenta las demandas de la colectividad, con el fin de controlar los mecanismos de gestión pública. (p.122)

Vásquez (2013), desarrollo la tesis: *Participación ciudadana y democracia local*, en la universidad de Alcalá España, en el año 2013. Con la finalidad de optar por el grado de Doctor en Filosofía y Letras. Es una Investigación aplicada, descriptiva y comparativa en Bogotá y Madrid. Su finalidad es analizar la influencia del contexto político y social, bajo el estudio comparado de Bogotá y Madrid de la participación ciudadana y la influencia en la democracia local. Realizó un plan experimental y de recopilación documental dándole un enfoque de calidad y cantidad, empleando para ello una población de 63 personas:

Bogotá 32 y Madrid 31. Como muestra técnica y representativa de la población.

Las conclusiones a las que arribo el autor, fueron que el proceso de modernización y participación ciudadana en cada país tienen particularidades en común, tal es así que encontramos demandas sociales en pos de igualdad, participación y mejora de la calidad de vida; ante ello en ambos países si bien es cierto en un inicio se instauraron mecanismos políticos de represión social, mediante gobiernos autoritarios; no obstante ello en las últimas décadas se trató de cambiar ese sistema represivo, buscando fomentar y ampliar la participación organizada de la sociedad, para la consolidación de una democracia transparente. En ese sentido la participación ciudadana, permite a la población influir en el poder político, al constituirse como mecanismos de control en las gestiones públicas. (p.457)

1.2.2 En el ámbito nacional

Bringas (2014), con la tesis de Doctorado: *Presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos 2009-2013*. Universidad San Martín de Porres Lima. Es un estudio de tipo exploratorio, comparativo y explicativo, asimismo siguiendo el diseño metodológico es no experimental, de corte transversal. La investigación fue de tipo exploratoria, descriptiva, comparativa y explicativa, con diseño no experimental de corte transversal, de planteamiento cualitativo y cuantitativo, muestreando una población de 124 funcionarios. Un ejemplar de 7 municipalidades distritales y una provincial. El método usado fue por medio de encuestas en la recopilación de los datos. La confiabilidad se realizó con el coeficiente Alfa Cronbach.

Con relación a las conclusiones de la investigación, señalo que el presupuesto participativo implica una adecuación a la normatividad vigente con la participación de masiva de la ciudadanía, por medio de sus

organizaciones, contribuyendo de esta manera con la buena gestión de los recursos de la población. Esta participación además permite que los recursos se asignen de forma transparente y equitativa. Por lo que consideramos que el presupuesto participativo es de suma importancia porque permite la organización, participación y la investigación de la población local, en los presupuestos designados, para su correcta administración. (p.81)

Veliz (2016), con el fin de optar por el grado de Maestro en Gestión Pública, en la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo. Desarrollo la tesis de investigación *“Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, 2016”*. En el aspecto metodológico la investigación es básica, El diseño utilizado en esta investigación es no experimental transversal, se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos.

Las conclusiones arribadas, determinan que existe correlación moderada entre las variables participación ciudadana y presupuesto participativo, conllevando de esta forma de acuerdo a la investigación en comento, aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula. Esto significa que en la actualidad es muy importante la participación de la sociedad, constituyéndose en un poder social, de carácter fiscalizador. Esto repercute en la administración pública, en virtud que permite transparencia en la inversión de los recursos públicos y por ende el crecimiento socioeconómico del estado. (p.66)

Asimismo también llego a la conclusión que existe correlación moderada entre las dimensiones política y administrativa de la variable participación de los ciudadanos, esta correlación se determina por medio de la aplicación del coeficiente Rho de Spearman. (p.66)

Trelles (2010), desarrolló la tesis de investigación: *Participación ciudadana de las mujeres en las organizaciones de las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita*. Tesis desarrollada con la finalidad de

obtener el grado de magister en la Universidad Católica del Perú. En base de una metodología cualitativa, básica y descriptiva, que recabo información mediante la aplicación de entrevistas, empleándose una muestra poblacional de 21 mujeres.

Respecto, a las conclusiones arribadas, el autor con relación a la participación ciudadana, señala que se debe desarrollar una serie de mecanismos que permitan consolidar la democracia, la gobernabilidad, con el apoyo de las diferentes entidades públicas, de los distritos de El Agustino y Santa Anita. Para lo cual es primordial, la participación de los diferentes actores que se relacionen con el manejo del presupuesto participativo y que puedan influir en una buena gestión, para obtener la confianza que se requiere para lograr una participación ciudadana. Dentro de estos factores podemos mencionar la fiscalización para una correcta rendición de cuentas, entre otros, fortalecen o debilitan la participación ciudadana efectiva. (p.127)

1.2.3 A nivel local

Palacios (2013), en el trabajo titulado: “*El presupuesto participativo basado en una buena gestión como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012*”. Esta investigación se desarrolló en la universidad Antenor Orrego – UPAO. La misma que se ejecutó tomando un modelo del tipo básico descriptivo. Con un proyecto no experimental de enfoque cualitativo y cuantitativo, observándose las variables con acerbidad, empleándose una población y muestra de 30 personas. El método usado es descriptivo, explicativo e inductivo.

En relación a las conclusiones de la tesis, señala que con una buena gestión participativa del presupuesto participativo se logra buenos resultados, esto ha sido mejorada sucesivamente en durante los nuevos

procesos. Claro ejemplo de ello tenemos la puesta en marcha del vaso de leche, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. (Palacios, 2013, p.55)

Asimismo, se observa la imperiosa necesidad que debe existir entre la ejecución del presupuesto participativo y sus logros como parte de un presupuesto anual distrital como consecuencia de ello se puede priorizar la ejecución de obras considerando y priorizando las falencias y necesidades de la localidad. (p.55)

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Marco Teórico

Hemos considerado la siguiente temática, teniendo en cuenta los importantes aportes de grandes doctrinarios en la materia de derecho tributario.

1.3.1.1 Participación ciudadana

1.3.1.1.1 Definición

Schneider (2007), con respecto a la participación ciudadana señala: “La participación ciudadana, consiste en las acciones que emprenden los ciudadanos de forma organizada a fin de presentar sus propuestas e incidir en las decisiones de sus autoridades, mediante el adecuado uso de las herramientas que prevé el estado”. (p.19)

Merino (2010), define:

A fin de fortalecer la democracia en un estado de derecho es fundamental la participación ciudadana y la representación política. En democracia es fundamental la participación ciudadana, en razón que mediante este mecanismo se elige nuestros representantes en los diferentes órganos de gobierno; y una vez constituidos estos órganos de gobierno, la

participación se convierte en un aspecto fundamental, ya que es el mecanismo mediante el cual la ciudadanía participa en las decisiones políticas y de estado. (p.15)

En esa misma línea de análisis, el autor señala que en los últimos años la participación de la ciudadanía en las políticas públicas, juega un rol preponderante y aparece asociada a los diferentes niveles de gobierno, convirtiéndose en un mecanismo asociado a procesos que buscan consolidar la democracia, mayor transparencia y un mejor funcionamiento de la gestión pública.

De acuerdo a la definición antes señalada, podemos decir que la participación ciudadana, no implica solo la presencia física de la persona, sino que implica que pueda participar, proponer e incidir en las decisiones que se tomen. En tal sentido, participación ciudadana es el reconocimiento de la interculturalidad, de las capacidades, de las ideas, de los conocimientos, emociones y creencias de los ciudadanos.

Finalmente, Ayala (2014), definió a la participación ciudadana, como: “Proceso a través del cual los ciudadanos, buscan soluciones a los problemas existentes dentro de la comunidad; participando en diversos aspectos como es la formulación, ejecución y fiscalización de proyectos públicos”. (p.16)

En ese sentido, podemos señalar que la participación ciudadana es un derecho que tienen las personas de participar de forma individual o colectiva en los asuntos públicos. La finalidad de la participación de la ciudadanía en los asuntos de estado, es brindar mejores servicios públicos a la ciudadanía, mediante una gestión pública más dinámica, transparente y eficiente.

1.3.1.1.2 Dimensiones de la participación ciudadana

a) Dimensión política

Con respecto a esta dimensión consideraremos a Ganuza (2010), quien precisó:

En la actualidad existe falta de confianza en los ciudadanos con respecto al desempeño, a la eficiencia y transparencia de las entidades públicas. Esta problemática, genera que existe la imperiosa necesidad por parte del estado en mejorar las relaciones y la confianza entre las instituciones públicas y la sociedad; para lo cual es necesario adoptar mecanismos y herramientas eficientes que permita a los ciudadanos formar parte en las decisiones que se tomen en favor de la colectividad. (p.121)

b) Dimensión Administrativa

Ganuza (2010) precisó esta dimensión como:

Los constantes cambios y la evolución socio económica, conlleva a que exista complejidad, falta de articulación en las relaciones entre las administraciones, y de estas para con los ciudadanos; por lo que es importante que el proceso de gestión pública sea un proceso que interrelacione a diversos, actores políticos, económicos y sociales; para lo cual será fundamental contar con una estructura administrativa, dinámica, eficaz y versátil, con procesos rápidos y de fácil acceso a los ciudadanos. (p.132)

c) Dimensión Social

Ganuza (2010) sobre esta dimensión, señala:

En un estado democrático de derecho, la participación de la sociedad juega un eje fundamental, porque va a permitir que las entidades públicas diseñen estrategias a fin de ser más eficientes y transparentes. En ese sentido se debe promover mecanismos que permitan empoderar al ciudadano, y que forme parte de las decisiones de estado. (p.118)

1.3.1.2 Presupuesto Participativo

1.3.1.2.1 Definición

Sedano (2007), define a esta variable de estudio es un mecanismo que busca fortalecer la democracia dentro de los países, mediante la participación activa de la ciudadanía organizada, en las decisiones de estado, respecto a los proyectos de inversión pública ejecutados por los gobiernos locales y regionales. (p.99)

En el aspecto legal el presupuesto participativo se encuentra regulado en el D.S. 142-2009, reglamentado por la Ley 28056 Ley marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria ley 29298, definido como: “un proceso orientado a fortalecer y consolidar las relaciones entre las entidades estatales y los ciudadanos. Dentro de este proceso, con participación de la sociedad organizada y el estado por medio de sus autoridades, se fijan las acciones y proyectos prioritarios a ejecutarse en favor de la población”.

En tal sentido podemos señalar que los Presupuestos Participativos son mecanismos que permiten participar a los ciudadanos en las decisiones de gestión pública, en favor del crecimiento y desarrollo de su ciudad, esto implica participar en la elaboración y fiscalización del presupuesto público municipal.

De acuerdo a las definiciones doctrinarias antes consignadas, mediante el presupuesto participativo se consolida la democracia representativa; en razón que permite hacer participar a los ciudadanos en la ejecución de proyectos de inversión, coadyuvando a generar mayor transparencia, en razón que a través de estos mecanismos se va a conocer la fuentes donde proviene el dinero, en donde se invierte, es decir se potencia las acciones de fiscalización y control de los recursos públicos, lo cual implica luchar contra la corrupción dentro de la función pública.

1.3.1.2.2 Dimensiones del presupuesto participativo

a) Dimensión ciudadana

Esta definición se basa en que el crecimiento y desarrollo de un pueblo, es un compromiso compartido entre la población y sus gobernantes; de modo que el ciudadano debe participar en los asuntos públicos, desde la planificación, ejecución y concretización de proyectos. Para ello, es necesario derrumbar las brechas entre la gestión de los gobernantes y la población; de modo que podamos lograr concientizar al ciudadano que la gestión pública es importante para su desarrollo y mejora de calidad de vida; por lo que debe participar a fin de hacerla más eficiente y transparente.

En este sentido; el presupuesto participativo, es un mecanismo de participación ciudadana. De modo que lo que se busca mediante el presupuesto participativo es consolidar el término ciudadanía; en el sentido que el poblador se concientice que es un deber y derecho como ciudadano participar en la gestión del presupuesto de su ciudad; lo cual implica que pueda proponer, fiscalizar e informarse sobre las decisiones de las autoridades.

En base a ello el crecimiento de una ciudad se convierte en el objeto de todos los ciudadanos.

Asimismo, ante la carencia de recursos económicos para la inversión de obras en favor de los ciudadanos, nos permite darnos cuenta del rol relevante de la planificación presupuestaria. Por lo que, la participación de los ciudadanos en la planificación del presupuesto asignado a sus gobiernos, ya sean regionales o municipales, es importantísima; porque están formando parte en el crecimiento y desarrollo de sus ciudades, es decir lo que a simple vista pare e algo público se convierte en algo trascendental que repercutirá en ellos como ciudadanos, en el futuro de sus hijos y de sus familias.

Acorde a las consideraciones antes señaladas; mediante el estudio de la variable gestión ciudadana; se describe el rol de las personas y grado de organización y participación dentro de las organizaciones sociales; así también como identificar la participación activa de la población en

los procesos de gestión, como elaboración, ejecución y fiscalización de los presupuestos participativos.

b) Dimensión educación presupuestal

Respecto a la dimensión educativa, es el proceso de aprendizaje del poblador respecto a los procesos y mecanismos de participación en los asuntos públicos; de modo que se concientiza en conocer y participar, dejando de lado la errada idea que el tema público es solo de los gobernantes y funcionarios.

Habíamos señalado que es fundamental en un estado de derecho involucrarse en las decisiones sociopolíticas, en virtud que está de por medio el desarrollo ciudadano, no obstante, es importante que para involucrarse de forma activa en asuntos de estado el ciudadano conozca lo referente a participación ciudadana y presupuesto participativo; para lo cual será importante la educación brindada por las entidades públicas, sobre procesos administrativos, de gestión pública presupuestaria y todo tipo de normatividad sobre el tema sub materia de estudio.

El estudio de esta dimensión, en nuestra investigación permite identificar la participación y conocimiento de la población de las decisiones que se dan en la gestión municipal; asimismo se evalúa los conocimientos de la población sobre los mecanismos y procedimientos de ejecución y control del presupuesto participativo. Finalmente

también se considera un aspecto importante, que es si se brinda el acceso y orientación necesaria de los funcionarios municipales a la población para que participen en el presupuesto participativo.

c) Dimensión organización institucional

La participación de la ciudadanía debe efectuarse acorde a la normatividad legal, de forma organizada y democrática. Es decir que, en su participación dentro del presupuesto participativo, deben tener propuestas claras, que representen el sentir y requerimiento del grupo de ciudadanos al que representan ellos como dirigentes vecinales.

Esta dimensión se centra en identificar, la organización presupuestal de la entidad para la inversión en sectores álgidos y latentes de rápida solución; para lo cual se considera importante la opinión ciudadana, respecto a la percepción que tiene el ciudadano, si es que se está invirtiendo los recursos, en los temas más importantes y de respuesta por parte de la municipalidad. Esta percepción e impacto de la ciudadanía respecto a la inversión del presupuesto, de forma principal busca determinar en qué sectores se está invirtiendo mayormente el presupuesto y si es que la inversión en estos sectores está dando solución a la real problemática de la población.

1.4 Formulación del problema

¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?

1.5 Justificación

El presente estudio busca determinar la relación entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo, en aras de brindar nuevas luces y mecanismos sobre la importancia de la participación de la ciudadanía en la transparencia de la gestión pública, además de proponer la mejora de los mecanismos participativos en las políticas públicas, principalmente los referidos a la inversión y ejecución del presupuesto. Para ello, abordaremos nuestro estudio en base a tres dimensiones, como son la dimensión política, administrativa y social.

En tal sentido, la justificación de esta investigación está en base a los aspectos siguientes.

1.5.1 Justificación Teórica

Nuestra investigación en el aspecto teórico, se justifica en razón que para su desarrollo se ha considerado el estudio de los aportes doctrinarios, el análisis de resultados obtenidos en investigaciones previas; lo que permitirá que los resultados y conclusiones que obtengamos tengan un soporte científico, teórico y metodológico, que servirán de base a las municipalidades tanto distritales y municipales en la implementación y mejora de herramientas de participación ciudadana. Asimismo, podrá ser considerada como una fuente de consulta e información para la elaboración de futuras investigación referidas a la participación ciudadana y a los procesos de ejecución y fiscalización de los presupuestos participativos.

1.5.2 Justificación practica

Los resultados, conclusiones y propuestas a las que se arriben en la presente tesis, serán alcanzadas a la municipalidad distrital de Víctor Larco, a fin que pueda ser considerada como un precedente de investigación con bases doctrinarias y metodológicas en el fortalecimiento de la participación ciudadana en la ejecución, fiscalización

y gestión del presupuesto participativo. Asimismo, podrá ser empleado por las diversas entidades municipales ya sean provinciales o distritales, como una herramienta que permita consolidar y mejorar la transparencia en la ejecución del presupuesto participativo, mediante la participación de los ciudadanos.

1.5.3 Relevancia social

La participación ciudadana a través de sus diversas formas de mecanismos de defensa se encarga de salvaguardar los derechos del ciudadano; estos nos han sido muy utilizados inclusive mal utilizados en algunos casos, puesto que los funcionarios públicos buscan sus propios intereses.

En ese sentido, es importante potenciar la participación de los ciudadanos en la planificación y ejecución del presupuesto público, en razón que va a permitir en primer lugar que se inviertan los recursos en necesidades prioritarias para los ciudadanos y en segundo lugar en que haya más transparencia y por ende menor corrupción en la ejecución de dicho presupuesto.

Esto además va a permitir que los ciudadanos conozcan cuanto de presupuesto asignado tienen, en qué proyectos se van a invertir, la formas y modalidades a ejecutarse, etc. convirtiéndose pues de esta forma en un mecanismo que busca que las administraciones públicas sean más eficientes, más dinámicas y versátiles, que fomenten el desarrollo de los ciudadanos.

Con respecto a la gestión del presupuesto participativo, la ciudadanía, debe concientizarse, que el desarrollo y crecimiento de su ciudad, es una responsabilidad y compromiso compartido, de las autoridades, y funcionarios. Por lo que es importante, que la sociedad proponga alternativas de crecimiento; para lo cual primero deben organizar y luego buscar participar en los asuntos públicos; considerando que las obras

que se realicen traerá mejor calidad de vida, para ellos y las futuras generaciones.

Entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo, juega un rol muy importante la misma municipalidad; porque es ella quien brindara en cumplimiento de la Ley los accesos a los ciudadanos para que puedan participar de forma organizada en la gestión, elaboración, ejecución y fiscalización del presupuesto.

Asimismo podemos considerar que la participación ciudadana; hoy en día se puede convertir en un mecanismo de control ciudadano, fomentando la transparencia y correcto uso de los recursos públicos por parte de las autoridades. En tal sentido, al atravesar nuestro país en la actualidad una crisis severa de corrupción, donde nuestros recursos van a las arcas de funcionarios corruptos, de empresas iconos de corrupción, donde las obras se negocian entre los más altos funcionarios a cambio de favores políticos. Es muy importante, que se potencie y se concientice a la población para que participe activamente en la gestión y ejecución de su presupuesto; solo así lograremos disminuir los altos estándares de corrupción y por ende, lograr grandes y mejores obras que signifiquen el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestro país.

1.5.4 Justificación metodológica

En el aspecto metodológico, la presente investigación se realiza considerando las guías y pautas recomendadas por la metodología de la investigación. Tal es así, que para encontrar la relación entre las variables de estudio se aplicara una encuesta, dicha información serán procesados de acuerdo métodos y aplicativos estadísticos, de modo que los resultados y conclusiones estarán contrastadas y tendrán sustento práctico y metodológico

1.5.5 Conveniencia de la investigación

La presente investigación busca estudiar dos variables que forman parte de la búsqueda de transparencia y mejora de la gestión pública. Tal es así, que el presupuesto participativo necesita de la participación ciudadana a fin que cumpla su finalidad, que es mejorar la calidad de vida del ciudadano. En ese aspecto, teniendo en cuenta que en la actualidad nos encontramos inmerso en temas de corrupción, falta de transparencia y por ende falta de confianza de la ciudadanía para con las administraciones públicas; es de vital importancia potenciar la participación de los ciudadanos en las políticas de estado.

1.6 Hipótesis del estudio

H₁. ¿Existe relación entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?

H₀. ¿No existe relación entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Determinar la relación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

1.7.2 Objetivos específicos

- Determinar el nivel de participación ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.
- Determinar el nivel de la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.
- Describir la relación entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

- Describir la relación entre la dimensión social de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.
- Describir la relación entre la dimensión política de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

II. MÉTODO

En el aspecto metodológico, de acuerdo al tipo de investigación, tenemos la siguiente clasificación:

- a. **Según su finalidad:** Es una investigación aplicada; en razón que busca solucionar la problemática referente a la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo, en aras de brindar nuevas luces y mecanismos sobre la importancia de la participación de la ciudadanía en la transparencia de la gestión pública, además de proponer la mejora de los mecanismos participativos en las políticas públicas, principalmente los referidos a la inversión y ejecución del presupuesto. satisfacción laboral y la calidad de atención; en pos de optimizar y mejorar la atención de los usuarios en SUNARP.
- b. **Según su carácter:** Correlacional; en razón que busca determinar la relación entre las variables de estudio participación ciudadana y presupuesto participativo.
- c. **Según su naturaleza:** Es cuantitativa; debido a que el estudio de las variables se realiza mediante el uso de pruebas estadísticas
- d. **Según su alcance temporal:** Es Transversal, porque el estudio se hará en un determinado periodo de tiempo.
- e. **Según la orientación que asume:** es una investigación descriptiva, no experimental, en virtud que el estudio de la problemática planteada, se realizara sin manipular las variables de estudio, es decir, serán analizadas en su estado natural.

2.1 Variables, operacionalización

2.2.1 Identificación de variables

V1: Participación ciudadana.

V2: Presupuesto participativo.

2.2.2 Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Participación ciudadana	Hevia y Samana (2011), señalan que es un derecho que tienen los ciudadanos, agrupados o constituidos a participar en la gestión Pública, en tal sentido, podemos decir que la participación ciudadana surge como una herramienta que consolida el estado de derecho, fomentando la participación ciudadana en los asuntos de estado.	Es el grado de participación de los ciudadanos organizados, en busca de establecer prioridades en la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo y crecimiento socioeconómico de la población. Para determinar el grado de participación ciudadana se aplicó una encuesta a los dirigentes vecinales, la misma que ha sido elaborada en función a tres dimensiones de estudio: Política, social y administrativa.	Política	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y acceso a la información. • Participación ciudadana. 	ordinal
			Social	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de políticas públicas. • Fortalecimiento de organizaciones sociales. 	
			Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento normativo. • Conocimiento de deberes y derechos ciudadanos. 	

Presupuesto participativo	<p>Se encuentra regulado en DS N° 142-2009-EF. En donde se lo define como: “un proceso orientado a fortalecer y consolidar las relaciones entre las entidades estatales y los ciudadanos. Dentro de este proceso, con participación de la sociedad organizada y el estado por medio de sus autoridades, se fijan las acciones y proyectos prioritarios a ejecutarse en favor de la población,</p>	<p>Herramienta de fortalecimiento de la participación ciudadana, en la priorización de proyectos públicos. Asimismo, para la obtención de información sobre la variable presupuesto participativo, se aplicó una encuesta, así también como el análisis documental, de información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco. El estudio de esta variable de estudio está dado en base a las siguientes dimensiones: educación presupuestaria, participación ciudadana y organización.</p>	Educación presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre presupuesto participativo • Conocimiento ciudadano 	Ordinal de tipo Likert
			Gestión ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración del presupuesto participativo. 	
			Organización presupuestal institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del presupuesto participativo • Líneas de inversión y financiamiento. 	

2.2 Población y muestra

2.3.1 Población

La población de estudio, lo constituyen los 40 dirigentes vecinales del Distrito de Víctor Larco.

2.3.2 Muestra

En virtud del tamaño de la población, para determinar la muestra de estudio se utiliza el muestro no probabilístico por conveniencia. Por lo que la muestra de estudio estará conformada por 40 dirigentes vecinales del Distrito de Víctor Larco.

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.3.1 Técnicas e instrumentos

2.3.1.1 Técnicas

Encuesta; mediante esta técnica, se obtiene información valida sobre la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco; en base a tres dimensiones de estudio, como son la dimensión administrativa, social y política.

2.3.1.2 Instrumentos

Se empelo como instrumento dos cuestionarios, para recabar la información, el mismo que ha sido elaborado y validado acorde a los estándares metodológicos.

- **Instrumentos 01:** Cuestionario de Participación ciudadana.

Autora: Cabrera Vásquez Ana María.

Items: 23 preguntas

Destinatario: 40 Dirigentes vecinales del distrito de Víctor Larco.

Objetivo: Recabar información sobre la participación ciudadana; en la gestión, elaboración y ejecución del presupuesto participativo por parte de la población.

- **Instrumentos 01:** Cuestionario de Gestión del Presupuesto participativo.

Autora: Cabrera Vásquez Ana María.

Items: 19 preguntas

Destinatario: 40 Dirigentes vecinales del distrito de Víctor Larco.

Objetivo: Recabar información sobre la eficiencia y transparencia de la gestión del presupuesto participativo.

2.3.2 Validez y confiabilidad

2.3.2.1 Validación

La validación de los instrumentos de recolección de datos, se efectuó por el juicio de expertos en investigación:

EXPERTO (01)

Dr. Edilberto Horna Clavo

Profesión: Licenciado en Educación

Grado Académico: Doctor

EXPERTO (02)

Mg. Franco Rodríguez Diestra

Profesión: Abogado

Grado: Magister en Gestión Pública.

EXPERTO (03)

Mg. Josué Armando Díaz Alva

Profesión: Abogado

Grado: Magister en Gestión Pública.

2.3.2.2 Confiabilidad

Para la confiabilidad de los instrumentos referidos a las variables de estudio, se emplea la prueba de Kuder-Richardson Formula 20 (KR-20).

2.4 Métodos de análisis de datos

En la presente investigación, se hace uso de la metodología estadística para analizar y procesar los datos.

En tal sentido, la información obtenida se procesa en cuadros y gráficos estadísticos de Excel y la contrastación de hipótesis mediante el programa informático de carácter estadístico SPSS 24.

El grado de correlación entre las dimensiones y variables de estudio se realiza en base a las pruebas estadísticas Rho Spearman.

2.5 Aspectos éticos

La presente tesis de investigación se desarrolla en base a principios y consideraciones éticas tales como:

- Anonimidad; en ese sentido se protegerá la identidad de las personas participantes en la presente tesis.
- Confidencialidad; los datos, documentos e información recabada será utilizada de forma exclusiva en la presente investigación, es decir no será empleada para fines distintos.
- Consentimiento informado; para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, se cuenta con el consentimiento de los participantes, además de ello con la autorización de la Municipalidad distrital de Víctor Larco, para solicitar información sobre el tema de estudio
- Libre participación: Los dirigentes vecinales considerados como población y muestra de estudio, participan de forma voluntaria, sin coacción, ni presión alguna.

- Confiabilidad: la presente investigación se fundamenta en base a teorías, aportes doctrinarios y antecedentes de investigaciones previas.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos, han sido trabajados en base a los objetivos planteados en la presente investigación. La presentación de los mismos se muestra en gráficos y tablas estadísticas.

3.1. Descripción de los resultados de los niveles de la Participación Ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Tabla 2

Participación Ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

NIVELES	PARTICIPACION CIUDADANA	
	F	%
Muy bajo	0	0%
Bajo	4	10%
Medio	34	85%
Alto	2	5%
Muy alto	0	0%
TOTAL	40	100%

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 02, podemos observar que el nivel que predomina en la variable participación ciudadana, en la municipalidad distrital de Víctor Larco, de acuerdo al criterio de los dirigentes vecinales de dicho distrito, es el nivel medio con 85%, es decir 34 dirigentes, seguido de un nivel bajo, con un 10%, lo cual representan 4 dirigentes.

Estos porcentajes, son evaluados, en base a las dimensiones de estudio, como son: Política, Administrativa, Social.



Figura 1. Niveles de la Participación Ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Fuente: Tabla 2

3.2. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la Participación Ciudadana: Política, Administrativa, Social.

Tabla 3

Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones de la Participación Ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

NIVELES	POLITICA		ADMINISTRATIVA		SOCIAL	
	F	%	F	%	F	%
Muy bajo	1	3%	7	18%	1	3%
Bajo	5	13%	16	40%	7	18%
Medio	21	53%	7	18%	10	25%
Alto	13	33%	10	25%	19	48%
Muy alto	0	0%	0	0%	3	8%
TOTAL	40	100%	40	100%	40	100%

Interpretación:

Según la tabla 3, respecto a las dimensiones de estudio de la variable de investigación participación ciudadana; podemos observar que en la dimensión política predomina el nivel medio con un 53 % (21 dirigentes vecinales), seguido del nivel alto con 33 % (13 dirigentes vecinales); esto significa que existe una tendencia de la población en participar de forma activa dentro de su comunidad,

como miembro de alguna junta vecinal o cualquier otra organización, participando además en las capacitaciones, talleres y convocatorias de participación ciudadana realizada por la municipalidad; lo cual demuestra expectativa e interés del ciudadano en participar en las decisiones que se tomen desde el municipio en favor de su comunidad, barrio y/o Asentamientos Humanos. Ante ello es necesario potenciar el trabajo político y social del municipio, brindando información permanente a la población, sobre los diferentes proyectos y actividades de carácter administrativo, social, político; utilizando para ello los diferentes medios de información abierta como la página web y las redes sociales, revista institucional, en donde se detalle presupuesto participativo, balance de gastos, ingresos y egresos, inversión y ejecución de proyectos; esto ayudaría a que haya mayor transparencia y aceptación en la apreciación del ciudadano para con la gestión municipal.

Con relación a la dimensión administrativa, tenemos que predomina el nivel bajo con un 40% (16 dirigentes), seguido del nivel alto con un 25% (10 dirigentes); encontrando también un fuerte porcentaje en los niveles medio y muy bajo, ambos con 18 %, que representan 14 dirigentes; lo cual significa que existe un alto nivel de desconocimiento respecto a los procesos, estructura de la participación ciudadana y el control ciudadano; asimismo podemos inferir un desconocimiento del ciudadano sobre sus derechos de requerir a las autoridades información sobre la ejecución presupuestal y que la autoridad está obligada a brindarle dicha información. En ese aspecto existe la necesidad de potenciar las estrategias de información al ciudadano sobre la Ley de transparencia y derechos de acceso a la información pública.

Finalmente, con relación a la dimensión social, predomina el nivel alto con un 48 % (19 dirigentes), seguido del nivel medio con 25% (10 dirigentes) y el nivel bajo con 18% (07 dirigentes); acorde a los porcentajes de esta dimensión significa que hay participación organizada de la población; es decir buscan consolidar, organizar y estructurar sus organizaciones sociales, con el fin de fomentar un acercamiento entre municipalidad y población. Asimismo, podemos señalar que existe tendencia y voluntad de la ciudadanía en participar en los acuerdos y decisiones en pos del desarrollo de la comunidad.

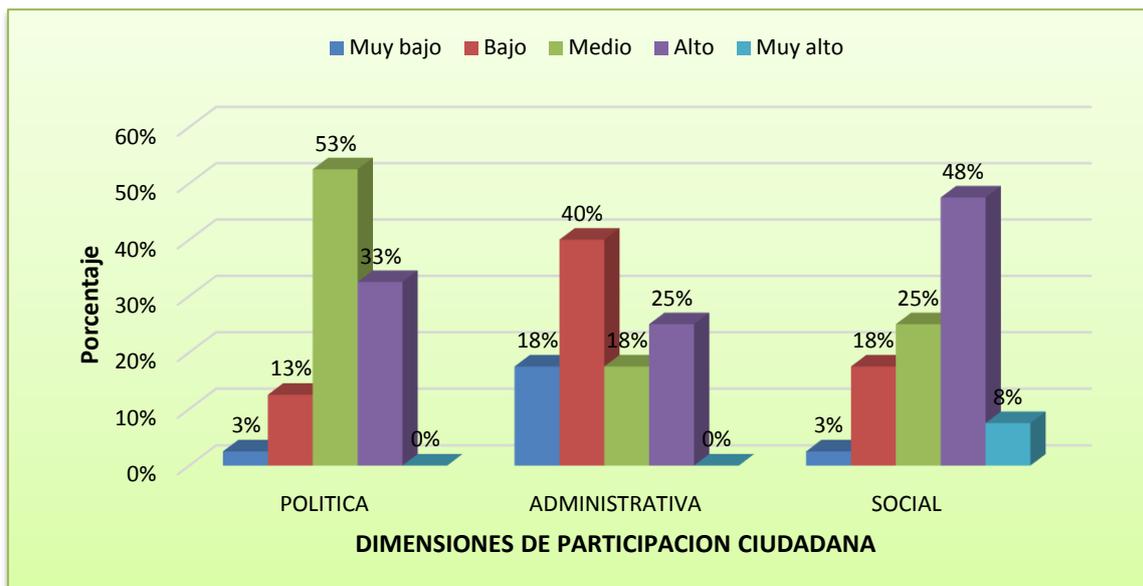


Figura 2. Niveles de las dimensiones de la Participación Ciudadana en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Fuente: Tabla 3

3.3. Descripción de los resultados de los niveles de la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Tabla 4

Gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

NIVELES	GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
	F	%
Muy bajo	1	3%
Bajo	12	30%
Medio	20	50%
Alto	7	18%
Muy alto	0	0%
TOTAL	40	100%

Interpretación:

Según la tabla 5, respecto a la variable de estudio Gestión del presupuesto participativo, predomina el nivel medio con 50%, lo representan 20 dirigentes vecinales; seguido del nivel bajo con 30%, representado por 12 dirigentes;

mientras tanto solo un 18 %, es de decir 07 dirigentes vecinales mencionan que es de un nivel alto.

Analizaremos los resultados y porcentajes de esta variable, en base a las dimensiones de estudio: Gestión ciudadana, Educativa y Organización presupuestal.



Figura 3. Niveles de la Gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Tabla 4.

3.4. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la Gestión del presupuesto participativo: gestión ciudadanía, educativa y organización presupuestal institucional

Tabla 5

Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones de la Niveles de la Gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

NIVELES	GESTIÓN CIUDADANIA		EDUCATIVA		ORGANIZACIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL	
	F	%	F	%	F	%
Muy bajo	0	0%	6	15%	2	5%
Bajo	7	18%	7	18%	9	23%
Medio	10	25%	10	25%	18	45%
Alto	20	50%	11	28%	8	20%

Muy alto	3	8%	6	15%	3	8%
TOTAL	40	100%	40	100%	40	100%

Interpretación:

Según la tabla 3, respecto a las dimensiones de estudio de la variable de investigación Gestión del presupuesto participativo; podemos observar que en la dimensión gestión ciudadana predomina el nivel alto con un 50% (20 dirigentes), seguido del nivel medio con un 25% (10 dirigentes vecinales); en tanto del nivel bajo, alcanza un 18 % representado por 07 dirigentes vecinales; esto representa una alta tendencia de la ciudadanía a organizarse y participar dentro de las organizaciones sociales, con el fin de poder involucrarse y se parte activa en la elaboración del presupuesto participativo; en tal sentido, es muy importante que la municipalidad convoque a la ciudadanía o trabaje con la ciudadanía a fin que se puedan involucrar en los procesos de gestión, elaboración y ejecución de los procesos participativos.

En la dimensión educativa, predomina el nivel alto con 28% (11 dirigentes vecinales), seguido del nivel medio con un 25% (10 dirigentes), mientras tanto un considerable 18 % (07 dirigentes) señalan que el nivel de la dimensión educativa es bajo. Podemos observar que el nivel medio y bajo suman un 38 %, por lo que es necesario que en pos de la transparencia municipal y la identificación de los ciudadanos con la gestión municipal, se debe considerar los acuerdos y propuestas de los ciudadanos en la elaboración del presupuesto participativo; para ello se debe potenciar además la orientación y capacitación sobre los mecanismos y procedimientos de ejecución y control del presupuesto participativo; considerando que el desarrollo y ejecución del presupuesto participativo es una responsabilidad y compromiso compartido entre la sociedad organizada y los funcionarios de la municipalidad.

Finalmente, con relación a la dimensión organización presupuestal institucional, predomina el nivel medio con un 48 % (18 dirigentes), seguido del nivel bajo con con 23% (09 dirigentes); esto significa que la población en un gran porcentaje no siente que el presupuesto se haya invertido de forma óptima, en asuntos urgentes como son seguridad ciudadana, desarrollo económico, gestión ambiental, y otras obras públicas como pistas, veredas en favor de los

ciudadanos; asimismo existe una amplia percepción de los ciudadanos en considerar que no habido una mayor inversión en obras con relación al ejercicio fiscal anterior.

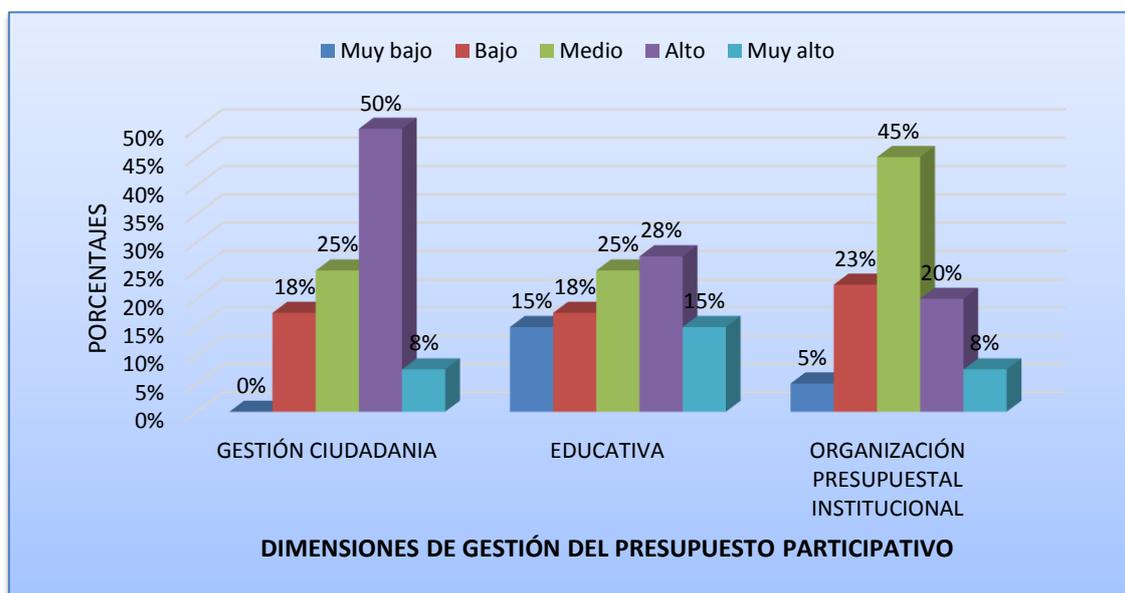


Figura 4. Niveles de las dimensiones de la Gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.

Fuente: Tabla 5

3.5. Descripción de resultados comparativos de las variables Participación Ciudadana y de la Gestión del presupuesto participativo.

Tabla 6

Comparación de los niveles de las variables Participación Ciudadana y de la Gestión del presupuesto participativo.

NIVELES	PARTICIPACION CIUDADANA		GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
	F	%	F	%
Muy bajo	0	0%	1	3%
Bajo	4	10%	12	30%
Medio	34	85%	20	50%
Alto	2	5%	7	18%
Muy alto	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	40	100%

Interpretación:

Según la tabla 06, al realizar una comparación entre las dos variables de estudio participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo, obtenemos un nivel medio para ambas variables, con un 85 % y un 50% respectivamente; asimismo obtenemos que un 10 % señala que existe baja participación ciudadana y en esa misma línea de análisis el 30 % señala que existe una baja gestión del presupuesto participativo. De acuerdo a estos porcentajes encontramos una relación entre las variables de estudio; en razón que la tendencia porcentual de la gestión del presupuesto participativo, gira en base al grado de participación ciudadana de la población. En tal sentido, si se potencia y fomenta la participación ciudadana de forma organizada, nos permitirá obtener una óptima gestión del presupuesto en la Municipalidad de Víctor Larco.

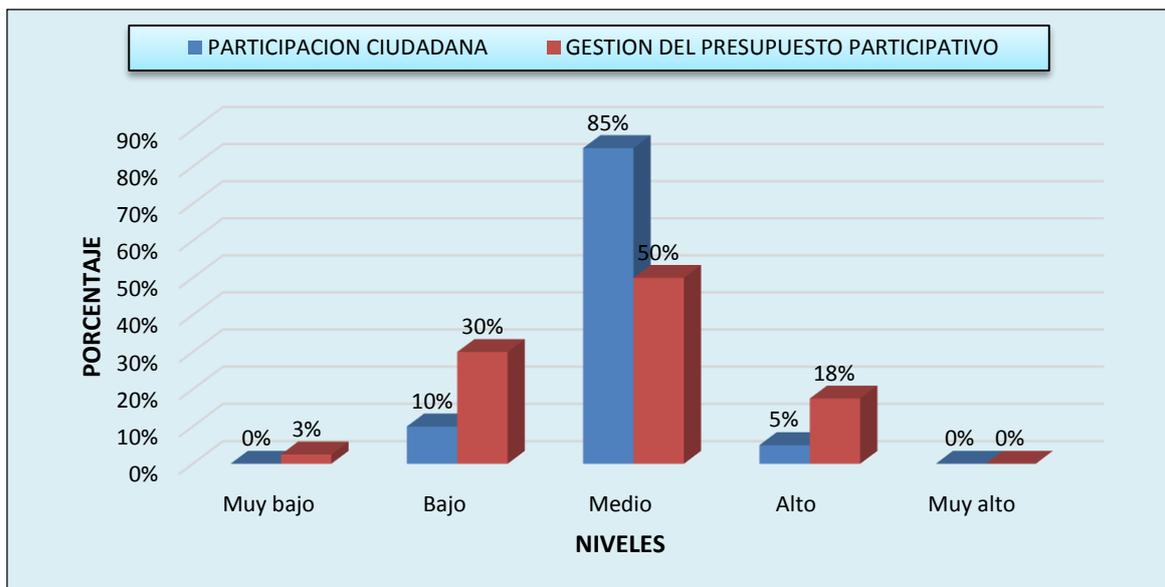


Figura 5. Comparación de los niveles de las variables Participación Ciudadana y de la Gestión del presupuesto participativo.

Fuente: Tabla 6

3.6. Resultados ligados a las hipótesis

3.6.1. Relación entre las variables de estudio Participación Ciudadana y Gestión del presupuesto participativo.

Tabla 6

Correlaciones				
			PARTICIPACION CIUDADANA	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Rho de Spearman	PARTICIPACION CIUDADANA	Coefficiente de correlación	1.000	-,856*
		Sig. (bilateral)		0.022
		N	41	41
	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	-,856*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.022	
		N	41	41
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).				

En la tabla 6, se observa que al aplicar el coeficiente de correlación de Rho Spearman se encontró una relación significativa $p < 0,005$, entre las variables de estudio, participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo, obteniendo como resultado un 0.856, lo cual significa la existencia de una relación entre las variables de estudio; por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación, tiene como objetivo determinar la relación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017. En el aspecto metodológico, es una investigación básica, de diseño no experimental, en virtud que el estudio de la problemática planteada, se realizara sin manipular las variables de estudio, es decir, serán analizadas en su estado natural. (Palella & Martins, 2012). De los resultados de la contrastación de hipótesis, se observa que al aplicar el coeficiente de correlación de Rho Spearman se encontró una relación significativa $p < 0,005$, entre las variables de estudio, participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo, obteniendo como resultado un 0.856, lo cual significa la existencia de una relación entre las variables de estudio; por lo tanto se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Con relación a los niveles de las variables de estudio; se observa que en la variable participación ciudadana el nivel que predomina, de acuerdo al criterio de los dirigentes vecinales de dicho distrito, es el nivel medio con 85%, (34 dirigentes), seguido de un nivel bajo, con un 10%, representado por 4 dirigentes. En base a los resultados antes descritos, es importante mejorar y potenciar la participación de la ciudadanía organizada, en razón que en la actualidad la Participación ciudadana es una herramienta fundamental para la democratización de la sociedad, en virtud que se convierte en una herramienta de fiscalización de la ciudadanía, conllevando a que las gestiones publicas actúen de acuerdo a la ética y transparencia disminuyendo los índices de corrupción en la gestión. Con la participación ciudadana el control es mucho más eficiente y particularmente en el Presupuesto Participativo esto es mucho más visible.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación sobre la participación ciudadana guarda relación con lo afirmado por González (2014), quien señala que se debe brindar fórmulas y estrategias de empoderamiento ciudadano que permita la participación continua y veraz de la ciudadanía, constituyéndolos como actores principales en la gestión presupuestal municipal, esto conlleva la mejora en la gestión de implementación presupuestal, tomando en cuenta las

demandas de la colectividad, con el fin de controlar los mecanismos de gestión pública. En la misma línea de análisis Merino (2010), menciona que a fin de fortalecer la democracia en un estado de derecho es fundamental la participación ciudadana y la representación política. En democracia es fundamental la participación ciudadana, en razón que mediante este mecanismo se elige nuestros representantes en los diferentes órganos de gobierno; y una vez constituidos estos órganos de gobierno, la participación se convierte en un aspecto fundamental, ya que es el mecanismo mediante el cual la ciudadanía participa en las decisiones políticas y de estado.

Con respecto a las dimensiones de la participación ciudadana tenemos podemos observar que en la dimensión política predomina el nivel medio con un 53 % (21 dirigentes vecinales), seguido del nivel alto con 33 % (13 dirigentes vecinales); esto significa que existe una tendencia de la población en participar de forma activa dentro de su comunidad, como miembro de alguna junta vecinal o cualquier otra organización. Ante ello es necesario potenciar el trabajo político y social del municipio, brindando información permanente a la población, sobre los diferentes proyectos y actividades de carácter administrativo, social, político; Con relación a la dimensión administrativa, tenemos que predomina el nivel bajo con un 40% (16 dirigentes), seguido del nivel alto con un 25% (10 dirigentes); encontrando también un fuerte porcentaje en los niveles medio y muy bajo, ambos con 18 %; lo cual significa que existe un alto nivel de desconocimiento respecto a los procesos, estructura de la participación ciudadana y el control ciudadano; en ese aspecto existe la necesidad de potenciar las estrategias de información al ciudadano sobre la Ley de transparencia y derechos de acceso a la información pública. Finalmente, con relación a la dimensión social, predomina el nivel alto con un 48 % (19 dirigentes), seguido del nivel medio con 25% (10 dirigentes) y el nivel bajo con 18% (07 dirigentes); acorde a los porcentajes de esta dimensión significa que hay participación organizada de la población; es decir buscan consolidar, organizar y estructurar sus organizaciones sociales, con el fin de fomentar un acercamiento entre municipalidad y población.

En concordancia con los resultados de las dimensiones de estudio antes mencionadas Pagani (2013), señala que en los últimos años la participación de la ciudadanía en las políticas públicas, juega un rol preponderante y aparece

asociada a los diferentes niveles de gobierno, convirtiéndose en un mecanismo asociado a procesos que buscan consolidar la democracia, mayor transparencia y un mejor funcionamiento de la gestión pública; en esa misma línea de análisis González (2014), tesis Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública, concluye que se debe brindar fórmulas y estrategias de empoderamiento ciudadano que permita la participación continua y veraz de la ciudadanía, constituyéndolos como actores principales en la gestión presupuestal municipal,

Asimismo respecto a la variable de estudio Gestión del presupuesto participativo, predomina el nivel medio con 50%, lo representan 20 dirigentes vecinales; seguido del nivel bajo con 30%, representado por 12 dirigentes. De acuerdo a estos porcentajes encontramos una relación entre las variables de estudio; en razón que la tendencia porcentual de la gestión del presupuesto participativo, gira en base al grado de participación ciudadana de la población. En tal sentido, si se potencia y fomenta la participación ciudadana de forma organizada, nos permitirá obtener una óptima gestión del presupuesto en la Municipalidad de Víctor Larco. Nuestros resultados coinciden con lo señalado por Bringas (2014), en la tesis presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos 2009-2013, indica que para mejorar la gestión del presupuesto participativo debe haber una adecuación a la normatividad vigente con la participación de masiva de la ciudadanía, por medio de sus organizaciones, contribuyendo de esta manera con la buena gestión de los recursos de la población. Esta participación además permite que los recursos se asignen de forma transparente y equitativa. Por lo que consideramos que el presupuesto participativo es de suma importancia porque permite la organización, participación y la investigación de la población local, en los presupuestos designados, para su correcta administración. El concepto señalado por Bringas está relacionado con la potenciación de la gestión ciudadana, aspecto educativo y gestión institucional del presupuesto participativo, dimensiones que acorde a nuestros resultados se deben mejorar dentro de la Municipalidad de Víctor Larco.

La doctrina, como Rojas (2015), refuerza la investigación al señalar que la información y la capacitación son mecanismos que mejoran los niveles de

participación y por la gestión del presupuesto, lo cual conlleva a que se la eficiencia de la inversión y gasto de los presupuestos.

Finalmente, los resultados obtenidos en la presente investigación, tienen un soporte metodológico y práctico, por lo cual servirán para mejorar los niveles de participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo en la Municipalidad de Víctor Larco.

V. CONCLUSIONES

Consecuencia del proceso de desarrollo de la presente tesis, se arribó a las conclusiones que se detallan a continuación:

- El nivel que predomina en la variable participación ciudadana, en la municipalidad distrital de Víctor Larco, es el nivel medio con 85%, representado por 34 dirigentes vecinales, seguido de un nivel bajo, con un 10%, lo cual representan 4 dirigentes.
- El nivel que predomina en la variable Gestión del presupuesto participativo, es el nivel medio con 50%, lo representan 20 dirigentes vecinales; seguido del nivel bajo con 30%, representado por 12 dirigentes; mientras tanto solo un 18 %, es de decir 07 dirigentes vecinales mencionan que es de un nivel alto.
- Existe relación entre las variables de estudio participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo, en razón que el nivel que predomina en ambas variables, es el nivel medio con un 85 % y un 50% respectivamente; asimismo obtenemos que un 10 % señala que existe baja participación ciudadana y en esa misma línea de análisis el 30 % señala que existe una baja gestión del presupuesto participativo. De acuerdo a estos porcentajes encontramos una relación entre las variables de estudio; en razón que el nivel de la gestión del presupuesto participativo, gira en base al grado de participación ciudadana de la población. En tal sentido, si se potencia y fomenta la participación ciudadana de forma organizada, nos permitirá obtener una óptima gestión del presupuesto en la Municipalidad.
- De acuerdo a los resultados de la dimensión política de la variable participación ciudadana, predomina el nivel medio con un 53 %, lo que significa que existe una tendencia de la población en participar de forma activa dentro de su comunidad, como miembro de alguna junta vecinal o cualquier otra organización; esto se relaciona con la gestión del presupuesto participativo, en razón que la participación de la ciudadanía fortalecerá, el trabajo político y social de la gestión, en virtud que la municipalidad tendrá que brindar información permanente a la población, sobre la inversión y ejecución presupuestal.

- Se debe mejorar la dimensión administrativa de la variable participación ciudadana dentro de la municipalidad, a fin de optimizar la gestión del presupuesto participativo, en razón que predomina el nivel bajo con un 40% (16 dirigentes), lo cual significa que existe un alto nivel de desconocimiento legal respecto a los procesos, formas y mecanismos de participación y control ciudadano; en ese sentido a fin de mejorar la gestión del presupuesto participativo es necesario potenciar las estrategias de información al ciudadano sobre la Ley de transparencia y derechos de acceso a la información pública.
- En la dimensión social de la participación ciudadana, predomina el nivel alto con un 48 % (19 dirigentes), lo cual significa que hay participación organizada de la población; es decir buscan consolidar, organizar y estructurar sus organizaciones sociales, para participar en la gestión del presupuesto participativo.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados y conclusiones obtenidos en la presente investigación, se arriba a las siguientes recomendaciones.

- Sensibilizar a la población, respecto a la elaboración, ejecución y fiscalización del presupuesto participativo, utilizando medios comunicativos de información abierta, así como charlas, capacitaciones, talleres, a fin de consolidar la transparencia en la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad de Victor Larco.
- Implementar un plan de concientización y fortalecimiento de la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Victor, en pos que la ciudadanía participe en la ejecución del presupuesto participativo; en razón que de acuerdo a los resultados obtenidos encontramos un nivel medio a bajo en participación; en ese sentido se debe fortalecer las dimensiones políticas y administrativas dentro de la gestión.
- A los dirigentes vecinales del Distrito de Victor Larco, se recomienda fiscalizar el cumplimiento de la normatividad, en el sentido que se les permita participar en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo. En virtud que la participación ciudadana en el que hacer municipal fortalece no solo el conocimiento sobre Presupuesto Participativo sino también la transparencia en la ejecución de obras públicas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albi, E., Gonzalez Paramo, J. M., & Zubiri, I. (2010).** *Economia Publica I*. Barcelona: Planeta S.A.
- Ayala, L. (2016).** *Rol del presupuesto participativo, caso: Parroquia Llano chico*. (Tesis de maestría) Pontificia universidad católica del Ecuador.
- Ayala, V. (2014).** *La participación ciudadana en quito: la experiencia del presupuesto participativo en la administración municipal zona norte Eugenio espejo, en las parroquias Kennedy y comité del pueblo, durante el periodo 2010- 2013*. (Tesis Para obtener el grado de Maestría en desarrollo local y territorial). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.
- Berner, H. (2008).** *Sistema de Evaluación y Control de Gestión – Presupuesto por Resultados – Ministerio de Hacienda, Chile*.
- Bringas (2014).** Tesis: *Presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos 2009-2013*. Universidad San Martin de Porres Lima.
- Campos (2014).** Tesis, *Participación ciudadana y administración Local*. Universidad de Castilla - La Mancha, España.
- Desarrollo, B. I. Banco Interamericano Del Desarrollo.** Obtenido de: http://www.iadb.org/en/inter-american-development-bank_2837.html
- Ganuz, E. (2010).** *Nuevos instrumentos de participación: entre la participación y la deliberación*. Experiências internacionais de participacao, São Paulo: UFMG (19-40). Brasil. Fundación Alternativas
- Gley, D. T.** Repositorio de tesis PUCP. Obtenido de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5208>.

- Gonzáles (2014)**, Tesis: *Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública*, en la Universidad de Carabobo, Bárbula.
- Hormaza, M. I.** Repositorio académico de USMP. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf
- Ley N° 28411-** *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*, Ministerio de Economía y Finanzas
- MEF, M. d. (2016)**. *Programas Presupuestales*. Lima: Neva Studio SAC. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-publico-sp-18162>
- Martín, A. Q.** tesis PUCP. Obtenido de: tesis.pucp.edu.pe/.../Arambulo_Quiroz_Carlos_Martin_Luces.
- Merino, M. (2010)**. *Participación Ciudadana en Democracia. Cuaderno de divulgación de la cultura democrática N°4*. México: Instituto Federal Electoral.
- Palacios (2013) Tesis:** *El presupuesto participativo basado en una buena gestión como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012*. Universidad Privada Antenor Orrego – UPAO.
- Perú, T. E.** *Transparencia Económica*. Obtenido de: [dehttp://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual](http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual)
- Ramos Lorenzo, L. B., & Albitres Castilla, R. E.** (22 de enero de 2017). *Cybertesis UNI*. Obtenido de *cybertesis UNI*: http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/216/1/albitres_cr.pdf
- Reilly, T. (2011)** *Presupuesto por resultados*. (2da Edición) Lima: Imprenta Neva Estudio SAC, Lima-Perú.
- Schneider, C. (2007)** *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de buenos aires y Barcelona*. Departamento de ciencias políticas y

Sociales (Tesis doctoral) Universidad Pompeu Fabra. Barcelona. España.

Trelles (2010) Tesis: *Participación ciudadana de las mujeres en las organizaciones de las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita*. Universidad Católica del Perú, 2010.

Vásquez (2013), desarrollo la tesis: *Participación ciudadana y democracia local*, Universidad de Alcalá España, año 2013.

Veliz (2016). Tesis: *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, 2016*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.

ANEXOS

ANEXO Nº 01

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE: PARTICIPACION CIUDADANA

Edad: _____

Sexo: Masculino []

Femenino []

Estimado participante, el presente cuestionario está orientado a obtener información sobre la participación ciudadana en la municipalidad distrital de Victor Larco. En tal sentido se le solicita que sus respuestas sean con objetividad y honestidad.

Se le agradece por su participación y colaboración, considerando que los resultados de la presente investigación, permitirán consolidar la participación ciudadana en la municipalidad distrital de Victor Larco, mejorando los procesos de acceso y participación ciudadana en pos de lograr que la administración municipal sea más eficiente y transparente.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 23 ítems. Cada ítem incluye dos alternativas de respuestas (SI/NO), marque con una equis (x) en la respuesta que considere acorde a la realidad.

Nº	ÍTEMS	SI (1)	NO (2)
POLITICA			
1	¿Cuenta con información sobre presupuestos, proyectos, en por ejecutarse y en ejecución en la municipalidad de Víctor Larco?		
2	¿Considera usted que como ciudadano, debe tener conocimiento de dicha información?		
3	¿La municipalidad brinda información permanente a la población, sobre los diferentes proyectos y actividades de carácter administrativo, social, político, etc.?		
4	¿La municipalidad utiliza la página web y las redes sociales como herramienta de información abierta?		
5	¿Se brinda información detallada al ciudadano mediante la revista institucional, sobre el presupuesto participativo, balance de gastos, ingresos y egresos, inversión y ejecución de proyectos?		
6	¿Participa de forma activa dentro de su comunidad, como miembro de alguna junta vecinal u cualquier otra organización?		
7	¿El municipio mediante diversos medios de comunicación abierta, convoca a la población a capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana?		
8	¿Ha participado en las capacitaciones, talleres y convocatorias de participación ciudadana realizada por la municipalidad?		
9	¿Cómo ciudadano le gustaría participar en las decisiones que se tomen desde el municipio en favor de su comunidad, barrio y/o Asentamientos Humanos?		
10	¿Considera usted que la participación ciudadana en el presupuesto participativo, mejoraría la transparencia y eficiencia de la gestión pública?		
11	¿Considera usted, que es importante la participación ciudadana, en la priorización y ejecución de obras y proyectos públicos?		

ADMINISTRATIVA			
12	¿Conoce usted que la participación ciudadana y el control ciudadano es un derecho que tiene usted de acuerdo a Ley – Art. 2 y 3 - Ley N° 26300?		
13	¿Sabe Usted, que como ciudadano tiene derecho a requerir a las autoridades información sobre la ejecución presupuestal y que la autoridad está obligada a brindarle dicha información?		
14	¿Sabe Usted que la Ley de Transparencia, le da el derecho de requerir información ante cualquier entidad pública?		
15	¿Conoce Usted que la ley de transparencia otorga el plazo de 07 días hábiles a fin que la administración pública cumpla con hacer entrega de la información solicitada?		
16	¿Conoce Usted que la Ley de Presupuesto participativo – Ley N° 28056, regula las obligaciones de los ciudadanos como contribuyentes y el derecho en la implementación de las acciones del estado de y la sociedad en su conjunto?		
SOCIAL			
17	¿Ha participado como representante vecinal o de alguna organización social ante la municipalidad?		
18	¿Las organizaciones sociales, se encuentran consolidadas, bien estructuradas y organizadas?		
19	¿La municipalidad promueve la cultura organizacional, buscando un acercamiento y mejora de la comunicación entre la municipalidad y el ciudadano?		
20	¿Las organizaciones sociales, cuentan con la participación masiva de los ciudadanos en los acuerdos y decisiones en pos del desarrollo de la comunidad?		
21	¿La municipalidad los convoca como ciudadanos a participar en el presupuesto participativo?		
22	¿Participó como ciudadano en las convocatorias de participación ciudadana realizadas por el municipio?		
23	¿Se fomenta el surgimiento de nuevos líderes dentro de sus organizaciones sociales?		

1.1. Escala de medición:

1.1.1. Escala de la variable 1: Participación ciudadana

INTERVALO	NIVEL
0-4	Muy bajo
5-9	Bajo
10-14	Medio
15-19	Alto
20-23	Muy alto

1.1.2. Escala específica (por dimensión):

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
POLITICA	0-2	Muy bajo
	3-4	Bajo
	5-6	Medio
	7-8	Alto
	9-11	Muy alto

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
ADMINISTRATIVA	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4	Alto
	5	Muy alto

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
SOCIAL	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4-5	Alto
	6-7	Muy alto

1.1.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

No = 0

Si= 1

ANEXO Nº 02
CUESTIONARIO DE LA VARIABLE: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Edad: _____

Sexo: Masculino []

Femenino []

Estimado participante, el presente cuestionario está orientado a obtener información sobre la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco. En tal sentido se le solicita que sus respuestas sean con objetividad y honestidad.

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 19 ítems. Cada ítem incluye dos alternativas de respuestas (SI/NO), marque con una equis (x) en la respuesta que considere acorde a la realidad.

Nº	ÍTEMS	SI (1)	NO (2)
GESTIÓN CIUDADANIA			
1	¿La participación en los talleres y capacitaciones para la elaboración del PP, lo hacen de forma individual?		
2	¿La participación en los talleres y capacitaciones para la elaboración del PP, lo hacen representando a su organización vecinal u otros?		
3	¿Los representantes de las diferentes organizaciones sociales (urbanizaciones, asentamientos humanos, barrios, club de madres) en los talleres y capacitaciones para la elaboración del presupuesto participativo?		
4	La participación en los talleres de elaboración del presupuesto participativo es previa convocatoria municipal.		
5	Realizan elecciones dentro su organización, para elegir quienes van a participar en la capacitación para la elaboración del presupuesto participativo.		
6	¿Considera usted que la población está representada en el proceso de elaboración, ejecución y fiscalización del presupuesto participativo?		
7	¿Considera usted que la municipalidad fomenta la participación ciudadana?		
EDUCATIVA			
8	¿El presupuesto participativo, permite la transparencia en la gestión municipal?		
9	¿La participación en el presupuesto participativo, hace que los ciudadanos se sientan identificados con las decisiones que se tomen en la gestión municipal?		
10	¿Considera Usted, que los acuerdos y propuestas de los ciudadanos son considerados por la municipalidad en la elaboración del presupuesto participativo?		
11	¿La sociedad organizada, conoce los mecanismos y procedimientos de ejecución y control del presupuesto participativo?		
12	¿Los funcionarios de la municipalidad orientan y facilitan el acceso a los ciudadanos para que participen en el presupuesto participativo?		
13	¿La responsabilidad del desarrollo y ejecución del presupuesto participativo es de la sociedad organizada y los funcionarios de la municipalidad?		
ORGANIZACIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL			

14	¿Considera usted que el presupuesto participativo, se haya invertido mayormente en seguridad ciudadana del distrito?		
15	¿Considera usted que el presupuesto participativo, se haya invertido mayormente en desarrollo económico del distrito?		
16	¿Considera usted que el presupuesto participativo, se haya invertido mayormente en gestión ambiental del distrito?		
17	¿Considera usted que el presupuesto participativo, se haya invertido mayormente en cultura y deporte?		
18	¿Considera usted que el presupuesto participativo, se haya invertido mayormente en obras públicas como pistas, veredas en favor de los ciudadanos?		
19	¿Considera usted que hubo, mayor inversión y obras, con relación al año anterior?		

2.1. Escala de medición:

2.1.1. Escala de la variable 1: Gestión del presupuesto participativo

INTERVALO	NIVEL
0-4	Muy bajo
5-8	Bajo
9-12	Medio
13-15	Alto
16-19	Muy alto

2.1.2. Escala específica (por dimensión):

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
GESTIÓN CIUDADANIA	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4-5	Alto
	6-7	Muy alto

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
EDUCATIVA	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4	Alto
	5-6	Muy alto

DIMENSIONES	INTERVALO	NIVELES
ORGANIZACIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL	1	Muy bajo
	2	Bajo
	3	Medio
	4	Alto
	5-6	Muy alto

2.1.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:

No = 0

Si= 1

ANEXO Nº 03

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado experto, a continuación, para validar el cuestionario, debe tomar en cuenta:

A.- Los criterios de calidad: Redacción, pertinencia, coherencia o congruencia, adecuación y comprensión de los indicadores y sus respectivos reactivos del cuestionario:

Redacción	Pertinencia	Coherencia o Congruencia	Adecuación	Comprensión
Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico	Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el <u>ítem</u> y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.	Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado	Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

B.- Para valorar a cada indicador con sus respectivos ítems use la siguiente escala:

0	1	2	3
Totalmente en desacuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo

públicas municipales.	Las organizaciones sociales, cuentan con la participación masiva de los ciudadanos en los acuerdos y decisiones en pos del desarrollo de la comunidad																			
Fortalecimiento de organizaciones sociales	La municipalidad los convoca como ciudadanos a participar en el presupuesto participativo																			
	Participó como ciudadano en las convocatorias de participación ciudadana realizadas por el municipio																			
	Se fomenta el surgimiento de nuevos líderes dentro de sus organizaciones sociales																			

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos		DNI N°	
Nombre del Instrumento			
Título Profesional/Especialidad		Teléfono Celular	
Grado Académico			
FIRMA		Lugar y Fecha:	

ANEXO Nº 05
MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO PARA LA VARIABLE DE INVESTIGACION GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
TABLA 2

Matriz de validación de contenido por juicio de expertos para el cuestionario de la variable de investigación Gestión del Presupuesto Participativo.

TITULO DE LA TESIS: "PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO, 2017"

VARIABLE : GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																						
DIMENSION : GESTIÓN CIUDADANIA																						
INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACION DE CONTENIDO																				OBSERVACIONES
		REDACCION				PERTINENCIA				COHERENCIA				ADECUACION				COMPRENSION				
		A (0)	B (1)	C (2)	D (3)	A (0)	B (1)	C (2)	D (3)	A (0)	B (1)	C (2)	D (3)	A (0)	B (1)	C (2)	D (3)	A (0)	B (1)	C (2)	D (3)	
Participación en el presupuesto participativo	La participación en los talleres y capacitaciones para la elaboración del PP, lo hacen de forma individual																					

	Considera usted que hubo, mayor inversión y obras, con relación al año anterior																											
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos		DNI N°	
Nombre del Instrumento			
Título Profesional/Especialidad		Teléfono Celular	
Grado Académico			
FIRMA		Lugar y Fecha:	

ANEXO Nº 06
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO, 2017”

AUTOR(ES): Br. CABRERA VÁSQUEZ, ANA MARÍA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
¿Qué relación existe entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la participación ciudadana y la gestión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la relación entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017. - Determinar la relación entre la dimensión social de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017. - Determinar la relación entre la dimensión política de la participación ciudadana y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017. 	<p>H1. ¿Existe relación entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?</p> <p>H0. ¿No existe relación entre la participación ciudadana y la Gestión del Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, 2017?</p>	<p>V1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Vn. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>	<p>V1. Es el grado de participación de los ciudadanos organizados, en busca de establecer prioridades en la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo y crecimiento socioeconómico de la población. Para determinar el grado de participación ciudadana se aplicó una encuesta a los dirigentes vecinales, la misma que ha sido elaborada en función a tres dimensiones de estudio: Política, social y administrativa.</p> <p>VN. Herramienta de fortalecimiento de la participación ciudadana, en la priorización de proyectos públicos. Asimismo, para la obtención de información sobre la variable presupuesto participativo, se aplicó una encuesta, así también como el análisis documental, de información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Víctor Larco. El estudio de esta variable de estudio está dado en base a las siguientes dimensiones: educación presupuestaria, participación ciudadana y organización.</p>	<p>Por su finalidad: Aplicada</p> <p>Por el enfoque: Cuantitativa</p> <p>Por el Tipo: No experimental</p> <p>Por su carácter: Correlacional</p> <p>Por el alcance: transversal</p>

ANEXO N° 07
Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la variable *Participación ciudadana de la municipalidad distrital de Víctor Larco, 2017*

N° DE INSTRUMENTOS APLICADOS	DIMENSIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA																											TOTAL	NIVEL		
	POLITICA													ADMINISTRATIVA							SOCIAL										
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	ST	NIVEL	P12	P13	P14	P15	P16	ST	NIVEL	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23			ST	NIVEL
1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	7	Alto	1	0	0	0	0	1	Muy bajo	0	0	0	1	1	0	0	2	Bajo	10	Medio
2	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	4	Bajo	1	1	0	1	1	4	Alto	1	0	1	0	0	0	1	3	Medio	11	Medio
3	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	5	Medio	1	0	1	1	1	4	Alto	0	0	1	0	0	1	1	3	Medio	12	Medio
4	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	8	Alto	0	0	0	1	0	1	Muy bajo	0	0	1	0	1	1	1	4	Alto	13	Medio
5	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	Bajo	1	0	0	0	1	2	Bajo	0	1	0	1	0	1	0	3	Medio	9	Bajo
6	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	7	Alto	0	1	0	0	0	1	Muy bajo	0	1	1	1	0	1	0	4	Alto	12	Medio
7	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	6	Medio	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	1	0	1	0	0	1	1	4	Alto	10	Medio
8	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	7	Alto	1	1	0	1	0	3	Medio	0	1	0	1	0	1	1	4	Alto	14	Medio
9	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	6	Medio	0	1	1	1	1	4	Alto	0	1	0	0	1	0	1	3	Medio	13	Medio
10	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	6	Medio	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	1	0	1	1	1	1	1	6	Muy alto	12	Medio
11	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	5	Medio	0	0	0	0	1	1	Muy bajo	1	1	1	1	0	1	1	6	Muy alto	12	Medio
12	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	6	Medio	1	1	1	0	0	3	Medio	0	0	0	0	1	1	0	2	Bajo	11	Medio
13	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	6	Medio	0	0	1	1	1	3	Medio	1	0	1	0	1	1	0	4	Alto	13	Medio
14	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	5	Medio	0	1	1	0	0	2	Bajo	1	1	0	1	1	0	1	5	Alto	12	Medio
15	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	7	Alto	0	1	1	0	0	2	Bajo	1	0	1	0	1	0	1	4	Alto	13	Medio
16	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	6	Medio	0	1	1	1	1	4	Alto	1	0	0	1	0	1	1	4	Alto	14	Medio
17	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	6	Medio	1	0	1	1	1	4	Alto	0	0	1	1	1	1	1	5	Alto	15	Alto

18	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	7	Alto	0	0	0	1	1	2	Bajo	1	0	1	0	1	0	1	4	Alto	13	Medio
18	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	Medio	1	0	1	0	0	2	Bajo	1	0	1	0	0	0	1	3	Medio	11	Medio
20	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	5	Medio	1	0	0	1	0	2	Bajo	1	1	1	0	0	1	1	5	Alto	12	Medio
21	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8	Alto	1	1	1	0	0	3	Medio	1	0	1	0	0	0	1	3	Medio	14	Medio
22	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	5	Medio	1	0	1	1	1	4	Alto	1	1	0	0	0	0	0	2	Bajo	11	Medio
23	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	8	Alto	0	1	0	0	1	2	Bajo	0	1	1	0	0	1	0	3	Medio	13	Medio
24	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3	Bajo	1	1	1	1	0	4	Alto	1	0	1	1	0	0	1	4	Alto	11	Medio
25	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	6	Medio	1	1	0	0	1	3	Medio	1	1	0	0	0	1	0	3	Medio	12	Medio
26	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	Bajo	0	1	0	1	0	2	Bajo	1	1	1	1	0	1	1	6	Muy alto	12	Medio
27	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	5	Medio	0	1	1	0	0	2	Bajo	1	1	1	1	1	0	0	5	Alto	12	Medio
28	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	6	Medio	1	1	0	1	0	3	Medio	1	0	0	0	0	0	1	2	Bajo	11	Medio
29	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	7	Alto	1	0	1	1	1	4	Alto	0	1	0	1	0	0	0	2	Bajo	13	Medio
30	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	8	Alto	0	0	1	1	0	2	Bajo	1	0	0	1	1	0	0	3	Medio	13	Medio
31	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	5	Medio	0	1	1	0	0	2	Bajo	0	0	1	0	0	1	1	3	Medio	10	Medio
32	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	Muy bajo	0	1	0	0	1	2	Bajo	0	1	1	1	0	0	1	4	Alto	8	Bajo
33	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	5	Medio	0	1	0	1	0	2	Bajo	0	0	1	1	1	1	0	4	Alto	11	Medio
34	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	6	Medio	0	1	0	0	1	2	Bajo	1	1	1	0	0	1	0	4	Alto	12	Medio
35	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3	Bajo	1	0	0	0	0	1	Muy bajo	0	0	1	0	1	0	0	2	Bajo	6	Bajo
36	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	7	Alto	1	0	0	1	0	2	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	9	Bajo
37	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	5	Medio	0	1	1	1	1	4	Alto	0	1	1	1	1	0	1	5	Alto	14	Medio
38	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	Alto	1	0	1	1	1	4	Alto	1	1	0	0	0	1	1	4	Alto	16	Alto
39	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	6	Medio	1	1	0	0	1	3	Medio	1	0	0	0	1	0	0	2	Bajo	11	Medio
40	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7	Alto	1	0	0	0	1	2	Bajo	1	1	1	1	0	0	0	4	Alto	13	Medio

ANEXO Nº 08
Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la variable Recaudación del Impuesto Vehicular en el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2017

Nº DE INSTRUMENTOS APLICADOS	DIMENSIONES DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																											TOTAL	NIVEL
	GESTIÓN CIUDADANIA									EDUCATIVA								ORGANIZACIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL											
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	ST	NIVEL	P8	P9	P10	P11	P12	P13	ST	NIVEL	P14	P15	P16	P17	P18	P19	ST	NIVEL				
1	1	1	1	1	1	1	1	7	Muy alto	1	0	1	1	0	0	3	Medio	0	1	1	0	1	1	4	Alto	14	Alto		
2	1	1	0	0	1	0	1	4	Alto	1	1	1	1	1	1	6	Muy alto	0	1	1	0	1	0	3	Medio	13	Alto		
3	0	0	0	1	1	0	1	3	Medio	0	0	1	1	1	1	4	Alto	0	0	1	1	1	0	3	Medio	10	Medio		
4	1	1	1	1	0	0	0	4	Alto	0	0	1	0	1	0	2	Bajo	0	1	0	1	0	0	2	Bajo	8	Bajo		
5	0	1	1	1	1	0	0	4	Alto	1	1	1	1	0	0	4	Alto	1	1	0	1	0	0	3	Medio	11	Medio		
6	1	1	1	1	0	1	1	6	Muy alto	1	0	1	1	0	1	4	Alto	0	0	0	1	1	1	3	Medio	13	Alto		
7	1	0	1	1	0	0	0	3	Medio	0	1	0	1	1	0	3	Medio	0	1	1	1	1	0	4	Alto	10	Medio		
8	1	1	0	1	0	0	1	4	Alto	0	0	0	0	0	1	1	Muy bajo	1	1	0	1	0	0	3	Medio	8	Bajo		
9	0	1	1	0	1	0	0	3	Medio	1	0	1	0	0	1	3	Medio	0	0	0	1	1	0	2	Bajo	8	Bajo		
10	0	1	0	1	1	0	1	4	Alto	0	1	1	0	1	1	4	Alto	0	0	0	0	1	0	1	Muy bajo	9	Medio		
11	1	1	0	0	0	0	0	2	Bajo	1	0	0	1	1	0	3	Medio	0	0	1	1	0	1	3	Medio	8	Bajo		
12	1	0	1	1	0	0	1	4	Alto	0	1	1	0	0	0	2	Bajo	1	0	0	1	1	1	4	Alto	10	Medio		
13	1	1	1	0	0	1	0	4	Alto	0	1	1	1	1	1	5	Muy alto	0	1	1	0	1	1	4	Alto	13	Alto		
14	1	0	1	0	1	0	0	3	Medio	0	0	1	0	0	1	2	Bajo	1	0	0	1	0	1	3	Medio	8	Bajo		
15	0	1	0	0	0	1	0	2	Bajo	0	1	1	1	1	1	5	Muy alto	0	0	1	0	1	1	3	Medio	10	Medio		
16	1	1	1	0	1	0	1	5	Alto	1	0	1	1	1	1	5	Muy alto	1	1	1	1	0	1	5	Muy alto	15	Alto		
17	0	0	1	0	1	0	1	3	Medio	0	0	1	1	0	0	2	Bajo	1	0	0	0	1	1	3	Medio	8	Bajo		
18	1	1	1	1	0	0	0	4	Alto	0	0	0	0	0	1	1	Muy bajo	0	0	1	0	0	1	2	Bajo	7	Bajo		
18	1	0	1	1	0	1	0	4	Alto	1	1	1	1	0	1	5	Muy alto	1	1	1	1	1	1	6	Muy alto	15	Alto		

20	0	0	0	1	0	0	1	2	Bajo	1	1	0	0	1	1	4	Alto	1	1	0	0	1	0	3	Medio	9	Medio
21	1	0	0	0	0	0	1	2	Bajo	0	1	1	1	0	1	4	Alto	1	0	1	0	0	0	2	Bajo	8	Bajo
22	0	0	1	1	0	0	0	2	Bajo	1	1	1	1	0	0	4	Alto	1	1	1	0	0	0	3	Medio	9	Medio
23	1	1	1	1	0	1	1	6	Muy alto	0	0	0	0	0	1	1	Muy bajo	1	0	1	0	1	0	3	Medio	10	Medio
24	1	0	1	1	1	0	1	5	Alto	0	1	1	1	1	0	4	Alto	0	1	0	0	0	1	2	Bajo	11	Medio
25	1	1	0	1	0	0	0	3	Medio	1	0	1	1	1	0	4	Alto	1	1	1	0	0	0	3	Medio	10	Medio
26	1	0	0	1	1	1	1	5	Alto	1	0	0	1	0	0	2	Bajo	0	0	1	0	0	1	2	Bajo	9	Medio
27	0	1	0	1	1	1	0	4	Alto	1	0	0	0	0	0	1	Muy bajo	1	1	0	1	1	0	4	Alto	9	Medio
28	1	1	0	1	1	1	0	5	Alto	1	1	0	1	0	0	3	Medio	0	0	0	1	1	0	2	Bajo	10	Medio
29	1	0	0	1	0	0	0	2	Bajo	0	1	1	1	0	0	3	Medio	1	0	1	0	0	1	3	Medio	8	Bajo
30	0	0	0	1	0	0	1	2	Bajo	0	0	0	1	0	1	2	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	4	Muy bajo
31	1	0	1	0	1	1	1	5	Alto	0	1	0	0	1	1	3	Medio	1	0	0	0	1	0	2	Bajo	10	Medio
32	1	0	0	1	0	1	0	3	Medio	0	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	0	1	0	0	1	1	3	Medio	6	Bajo
33	1	1	0	0	0	1	1	4	Alto	1	0	1	1	1	0	4	Alto	1	1	0	0	1	1	4	Alto	12	Medio
34	1	1	1	0	0	0	0	3	Medio	1	0	0	0	1	1	3	Medio	1	1	1	0	0	0	3	Medio	9	Medio
35	1	0	0	0	1	1	0	3	Medio	0	1	0	1	1	1	4	Alto	1	1	1	0	1	0	4	Alto	11	Medio
36	1	0	0	0	1	1	0	3	Medio	0	1	1	0	0	1	3	Medio	1	1	1	0	1	0	4	Alto	10	Medio
37	1	0	1	0	1	1	0	4	Alto	0	0	0	0	0	0	0	Muy bajo	0	0	1	1	1	0	3	Medio	7	Bajo
38	1	0	1	1	1	1	0	5	Alto	1	1	1	1	0	1	5	Muy alto	0	1	1	1	1	1	5	Muy alto	15	Alto
39	0	1	1	0	1	0	1	4	Alto	0	0	0	1	1	1	3	Medio	1	1	0	0	1	0	3	Medio	10	Medio
40	0	0	1	1	1	0	1	4	Alto	1	0	0	0	0	1	2	Bajo	0	0	0	1	0	1	2	Bajo	8	Bajo